Resolución Ministerial

N° 157 -2018-PRODUCE

Lima, 12 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 280-2017-PRODUCE, se designó a la señora Sabinas Milagros Olguín Galarza, en el cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla; así como designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Sabina Milagros Olguín Galarza, al cargo de Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Francisco Javier Sánchez Moreno, en el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción

Regístrese, comuníquese y publíquese

DANIEL ADOLFO CÓRDOVA CAYO
Ministro de la Producción